

JUNTA DE ANDALUCIA**Consejería de Obras Publicas y Vivienda
Delegación Provincial de Córdoba**

Núm. 11.086/2011

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades que se relacionan, contra los que se tramita expediente sancionador por infracción a la normativa de transportes terrestres, o siendo desconocidos en las direcciones que figuran en los archivos de esta Delegación, se notifica por el presente anuncio lo siguiente:

Notificaciones

Expediente: CO-02519/2011. Matrícula: SE-000181-BX. Titular: Talleres Desa S.L. Domicilio: Cdad. Jardín Triana. Co Postal: 41960. Municipio: Gines. Provincia: Sevilla. Fecha de denuncia: 18 de mayo de 2011. Vía: NIV. Punto Kilométrico: 367. Hora: 17:49. Hechos: Transporte de mercancías desde Pedro Abad hasta El Carpio no llevando a bordo la documentación formal que acredita la posibilidad legal de prestar el servicio, consistente en acreditar la relación laboral del conductor con la empresa y procedencia de la mercancía. No presenta albarán de carga. Normas Infringidas: 142.9 LOTT 199.9 ROTT. Pliego de descargo: No. Sanción: 201,00

Expediente: CO-02540/2011. Matrícula: CO-006510-AP. Titular: Hermanos Pititos S.L. Domicilio: Camino Las Fontanillas, s/n. Co Postal: 14900. Municipio: Lucena. Provincia: Córdoba. Fecha de denuncia: 1 de junio de 2011. Vía: A-318. Punto Kilométrico: 38. Hora: 18:00. Hechos: No pasar la revisión periódica del tacógrafo caducada desde el 01/04/2011. Normas Infringidas: 141.5 LOTT 198.5 ROTT. Pliego de descargo: No. Sanción: 1.501,00

Expediente: CO-02557/2011. Matrícula: CO-007322-AP. Titular: Francisco de Asís Jiménez Villatoro. Domicilio: Norte 9. Co Postal: 14040. Municipio: Cabra. Provincia: Córdoba. Fecha de denuncia: 29 de junio de 2011. Vía: A45. Punto Kilométrico: 79. Hora: 12:11. Hechos: Transporte de mercancías desde Cabra hasta Ventas de Huelma excediéndose la MMA del vehículo realizando transporte privado. Masa en carga: 4900 kgs. MMA: 3500 kgs. Exceso: 1400 kgs. 40% Se transporta verdura y cajas vacías. Pesado con báscula móvil 4692 y 4693 se adjunta ticket. Normas Infringidas: 140.19 LOTT 197.19 ROTT. Pliego de descargo: No. Sanción: 1.500,00

Expediente: CO-02599/2011. Matrícula: 63-55CDX. Titular: Mayra Mercedes Bravo Velásquez. Domicilio: Yosuf 55. Co Postal: 14009. Municipio: Córdoba. Provincia: Córdoba Fecha de denuncia: 1 de julio de 2011. Vía: A4. Punto Kilométrico: 396. Hora: 09:42. Hechos: Transporte de mercancías desde Córdoba hasta Córdoba en vehículo ligero, careciendo de autorización de transporte. Normas Infringidas: 140.1.9 LOTT 197.1.9 ROTT. Pliego de descargo: No. Sanción: 1.501,00

Expediente: CO-02688/2011. Matrícula: CO-009441-X. Titular: Hormigones Abril S.L. Domicilio: Cr Vva. Serena Andújar Km 128. Co Postal: 14450. Municipio: Añora. Provincia: Córdoba Fecha de denuncia: 5 de julio de 2011. Vía: A423. Punto Kilométrico: 6. Hora: 07:45. Hechos: Transporte de mercancías desde Pozoblanco hasta Añora excediéndose la MMA del vehículo realizando transporte privado. Masa en carga: 30650 kgs. MMA: 26000 kgs. Exceso: 4650 kgs. 17,88% Se aporta como prueba el ticket del pesaje donde se encuentra identificada la báscula utilizada. Transporta hormigón. Normas Infringidas: 140.19 LOTT 197.19 ROTT.

Pliego de descargo: No. Sanción: 3.431,00

Expediente: CO-02738/2011. Matrícula: 30-00FNP. Titular: José Manuel López Segovia. Domicilio: América 12. Co Postal: 41560. Municipio: Estepa. Provincia: Sevilla. Fecha de denuncia: 14 de julio de 2011. Vía: N420. Punto Kilométrico: 60. Hora: 08:34. Hechos: Transporte de mercancías desde Marchena hasta Villanueva de Córdoba efectuando una conducción de 06:05 horas, entre las 07:16 horas de fecha 27/06/2011 y las 16:04 horas de fecha 27/06/2011, implicando una conducción ininterrumpida superior al 20% e inferior al 50% del tiempo máximo autorizado. Se adjunta impresión actividades conductor. Normas Infringidas: 141.6 LOTT 198.6 ROTT. Pliego de descargo: No. Sanción: 1.501,00

Expediente: CO-02742/2011. Matrícula: 30-00FNP. Titular: José Manuel López Segovia. Domicilio: América 12. Co Postal: 41560. Municipio: Estepa. Provincia: Sevilla. Fecha de denuncia: 14 de julio de 2011. Vía: N420. Punto Kilométrico: 60. Hora: 08:40. Hechos: Transporte de mercancías desde Marchena hasta Villanueva de Córdoba careciendo del documento de control que debe acompañar a la mercancía. Se transporta alpacas de paja. Normas Infringidas: 141.19 LOTT 198.19 ROTT. Pliego de descargo: No. Sanción: 1.001,00

Expediente: CO-02749/2011. Matrícula: SE-000584-DP. Titular: Ttes. Frigor. Nazarenos, S.A. Domicilio: Pol. Ind. Ctra. de la Isla C/ Río Viejo 64. Co Postal: 41700. Municipio: Dos Hermanas. Provincia: Sevilla. Fecha de denuncia: 19 de julio de 2011. Vía: A4. Punto Kilométrico: 42.0 Hora: 08:20. Hechos: Transporte de mercancías desde Montoro hasta Algeciras efectuando una minoración del tiempo de descanso diario, entre las 02:20 horas de fecha 09/07/2011, y las 02:20 horas de fecha 10/07/2011 descanso realizado 05:45 horas, comprendidas entre las 10:25 horas de fecha 09/07/2011 y las 16:10 horas de fecha 09/07/2011 ello supone una minoración superior al 20% en los tiempos de descanso obligatorio. Se aporta como prueba el disco diagrama. Fechados 09 y 10 de julio de 2011 junto con fotografía del certificado de conductor en el que se detalla que hasta las 00.01 horas del día 09 de julio de 2011 el conductor denunciado estuvo de vacaciones. Normas Infringidas: 141.6 LOTT 198.6 ROTT. Pliego de descargo: No. Sanción: 2.000,00

Expediente: CO-02783/2011. Matrícula: 47-78CLF. Titular: Corporación Transportaria 2009 Ordenac. Glob. Tte, S.L. Domicilio: Dolores Ibarruri, 4 Esc. LC - Puerta 2. Co Postal: 41900. Municipio: Camas. Provincia: Sevilla. Fecha de denuncia: 4 de agosto de 2011. Vía: A4. Punto Kilométrico: 399. Hora: 05:11. Hechos: Transporte de mercancías desde Jerez de la Frontera hasta Albaladejo sin haber pasado la revisión periódica del aparato tacógrafo. Última revisión periódica según placa de montaje de fecha 04/04/2009. Normas Infringidas: 141.5 LOTT 198.5 ROTT. Pliego de descargo: No. Sanción: 1.501,00

Expediente: CO-02787/2011. Matrícula: M -005643-LL. Titular: Calero Paniagua, Antonio. Domicilio: C/ Lepanto, Nº 85. Co Postal: 06670. Municipio: Herrera del Duque. Provincia: Badajoz. Fecha de denuncia: 20 de julio de 2011. Vía: A4. Punto Kilométrico: 414. Hora: 18:55. Hechos: Transporte de mercancías desde Marchena hasta Herrera del Duque excediéndose la MMA del vehículo realizando transporte público. Masa en carga: 10200 kgs. MMA: 8100 kgs. Exceso: 2100 kgs. 25,92%. Pesado en báscula oficial Junta de Andalucía marca HAENNI Modelo WL103 y números 4692 y 4693. Transporta bidones de miel. Normas Infringidas: 140.19 LOTT 197.19 ROTT. Pliego de descargo: No. Sanción: 1.501,00

Expediente: CO-02838/2011. Matrícula: 92-21BTB. Titular:

Transportes y Movimientos Tierras A. Domicilio: Alonso de Aguilar 14. Co Postal: 14920. Municipio: Aguilar. Provincia: Córdoba. Fecha de denuncia: 4 de agosto de 2011. Vía: A307. Punto Kilométrico: 0. Hora: 08:00. Hechos: Transporte de mercancías desde Espejo hasta Fernán-Núñez careciendo del documento de control que debe acompañar a la mercancía. @\$ Transporta lodos y desechos insalubres. Normas Infringidas: 141.19 LOTT 198.19 ROTT. Pliego de descargo: No. Sanción: 1.001,00

Lo que se notifica a efectos de que, si lo estima oportuno, cada interesado alegue por escrito a esta Delegación, sita en C/ Tomás de Aquino, 1 14071 Córdoba, lo que a su derecho convenga,

con aportación o proposición de pruebas en el plazo de 15 días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio. Igualmente se le notifica que, conforme establece el artículo 146.3 de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres, el importe de la sanción inicialmente propuesta se reducirá en un 25% si realiza su ingreso antes de que transcurran los 15 días siguientes a la publicación de la presente notificación.

Córdoba, 20 de diciembre de 2011.- El Instructor, Fdo: Antonio Gálvez Arjona.